

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—Janet Currie, de la Metro Goldwyn Mayer.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.- Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

PLAZA DE TOROS

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 9 de julio de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno de la 3.^a y 4.^a partes de la 3.^a jornada de la interesante serie EL SALVADOR DE LA PATRIA. Grandioso estreno "Artistas Unidos". Estreno: MAISON DE MODES, una película de grandioso éxito, interpretada por Irce Borg y Harry Halm.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

Mañana viernes, la producción espectacular "Ufa", titulada SCHNEHERAZADE.

PARQUE RECREATIVO

(Local de verano)

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Temporada de Cine Sonoro. Hoy jueves a las diez y tres cuartos de la noche. EN NOMBRE DE LA AMISTAD. (Totalmente hablada en español). Proyección de la colosal película, totalmente hablada en español, EL ULTIMO DE LOS VARGAS. Interpretada por Jorge Lewis y Luana Alcañiz. Sillas, 1,25 pesetas. Gradas, 0,30 pesetas. Mañana MUJERES POR DOQUIER. El domingo MOVIE TONE FOLLIES 1930.

SALON SAN LORENZO

(Local de verano)

Hoy jueves a las diez. LOS MARQUESES DE MATUTE. Sillas, 1,00. Gradas, 0,30. A las siete y media. Cine popular. Sillas, 0,10. Gradas, 0,05.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tenis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy jueves 9 de julio de 1931. Espectáculo de Cine Sonoro. A las diez y media. ALREDEDOR DE LA HOGUERA (producción en dibujos). Grandioso éxito de la producción sonora "Ufa", LA CANCION DEL DIA.

Precio: silla, 1,25 pesetas.

NOTA.—Las localidades estarán a la venta en la Imprenta "La Verdad", Librería, 24, hasta las siete de la tarde y pasada esta hora en la taquilla del Cine.

Mañana, y a petición del público, Reprise de la celebradísima opereta, ¡NO, NO, NANETTE!

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto derecha y bajos derecha e izquierda. Informes: Obdulio Blancas. Reyes Católicos, 4, taller de mármoles. Córdoba.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de un piso principal con instalación de agua y luz en el Paseo de la Victoria, 67. Para tratar Jesús María, 1.

DESDE el día y en 70 pesetas mensuales se alquila piso bajo independiente en Zamorano, 1.

ARRENDAMIENTO, se hace de un local muy amplio con tres cierres metálicos en la calle de Jesús María núm. 1 al lado de la plaza de la República y de un piso bajo pequeño en la calle Eduardo Dato, 11, para tratar en la calle de Jesús María, 1, piso principal derecha.

SE ALQUILA EN 75 pesetas la casa San Fernando, 108. Razón en la misma.

Compras y ventas

VENDO la casa núm. 11 de la calle Navas de Tolosa con siete habitaciones en 2.000 pesetas. Razón en la misma.

VENDO sombreros de paja desde 1 peseta. Limpio gratis el viejo a quien compre uno nuevo. Arreglo sombreros por viejos que estén. Sombreros Padilla Crespo (Tendillas) Teléfono 1737.

LECHE de vaca se vende por mañana y tarde por cuenta del ganadero, 0,70 litro y se sirve a domicilio. Calle Reyes Católicos, 12.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA. Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

PROFESORA: daría clases de francés, música, pintura, labores y preparación de Carreras. Razón en esta Administración.

SEÑORA sola admitiría huésped para vivir en familia. Razón: Campo Santo de los Mártires, 16.

PROFESOR matemáticas titulado, económico a domicilio. Miguel Barbero, Librería, 26, Pensión.

EL MANANTIAL, José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minerales medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

ALMONEDA urgente. Armario de luna, tocador, lavabo, mesilla de noche, etc. Jesús María, 2, primero.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO DEL DIA PARA HOY 9

Riñones de ternera en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1039

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

TEMAS LOCALES

LA SUPRESIÓN DEL HOSPITAL MILITAR

Otro nuevo ataque a los intereses de Córdoba. Ayer, fué la supresión de la línea férrea de Puertollano a Córdoba. Hoy, la liquidación del Hospital Militar y el traslado de los elementos del mismo a diferentes establecimientos similares de España. Siguiendo este camino, no está lejano el día en que dejen reducida la población a una modestísima capital de ínfima categoría sin perjuicio de que ese Estado central que tales disposiciones dicta continúe estimándonos de primera clase para los efectos tributivos y negándonos la sal y el agua a pretexto de que cada palo debe de aguantar su vela.

Creemos que no debe prosperar el nuevo expolio que se prepara. El Hospital Militar de Córdoba, modelo en su clase y el segundo en magnificencia y capacidad entre los de España, no debe desaparecer de la población. Otros, con deficientes condiciones higiénicas, sin los adelantos modernos en éste establecidos, con peor situación estratégica y emplazados en lugares inadecuados, deben suprimirse antes que el existente en la Fuensantilla. Además, la guarnición asignada a Córdoba aboga por la continuación de aquél.

Dos regimientos sobre la base de los nuevos efectivos con el consiguiente aumento de la población militar más los demás cuerpos armados, exigen imperiosamente que la sanidad de los mismos pueda estar rápida y completamente atendida, lo que no podría lograrse si el anunciado traslado cristalizase en desconsoladora realidad. Por otra parte estimamos que merece más atención un pueblo que generosamente, sin regateo alguno, cuando a ello fué requerido cedió lo que se le pedía para dotar a Córdoba de un edificio sanitario modelo y que, después de su donación, aguantó pacientemente uno y otro decenio que los Poderes públicos se dignasen tender su mirada a esta tierra para recordar el compromiso contraído con la ciudad, compromiso al que únicamente la ciudad había respondido. Y cuando entregadas las obras admiramos con orgullo el Establecimiento ejemplar, una poco meditada disposición viene a arrebatarnos lo que tanto esfuerzo y tanta paciencia costó adquirir.

No es posible que la ciudad acoja indiferente la medida adoptada por el ministro de la Guerra y esperamos por el contrario que haga valer cerca del mismo los preferentes derechos de Córdoba para la continuación del Hospital como en la actualidad existe, sin modificaciones ni cercenamientos, antes al contrario teniendo en cuenta que se trata a la vez de un ideal sanatorio al que hay que dedicar las atenciones y cuidados que tales establecimientos requieren.

Córdoba y todos sus órganos de expresión que tan frecuentemente se manifiestan, tienen en este caso la palabra.

Federación Gremial Cordobesa

Convocatoria

Por el presente se cita para el domingo, día 19 del actual, a las siete de la tarde, en el salón alto del Circulo Mercantil de esta capital, a todas las entidades federadas de Córdoba y su provincia y socios respectivos, con el objeto de celebrar junta general, en la que se someterá al conocimiento de nuestros compañeros la Memoria de las gestiones practicadas por esta organización y proceder a la elección de presidente, rogando a todos su puntual asistencia.

Córdoba, 9 de julio de 1931.—El secretario, *Cipriano Martínez de Ariza*.

MUERTE SENTIDA

Víctima de rápida dolencia anoche dejó de existir en esta capital, en la plenitud de su vida don José Pérez García, persona laboriosa y de gran inteligencia en el mundo de los negocios, que consiguió una sólida reputación y el aprecio de cuantas personas lo trataron.

Esta tarde a las seis y media se celebrará el funeral por su alma en la iglesia de San Pedro.

Reciba su desconsolada esposa y demás personas de su inmediata familia la expresión de nuestro sincero pesar.

MONTEMAJOR

Intereses locales

El Ayuntamiento de esta Villa acordó, hay poco tiempo, solicitar del ministerio de Fomento, la construcción por el Estado de una carretera que, partiendo de La Rambla y pasando por Montemayor, terminase en la de Montilla a Espejo.

El expediente, según noticias recibidas de Madrid, se encuentra a informe de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba, y convendría imprimir la mayor rapidez a la tramitación de este asunto a fin de que pudiera comenzar la ejecución de las obras al terminarse la recolección de cereales y con ello hacer frente a la crisis de trabajo en perspectiva.

No existe obra alguna cercana a esta población donde poder emplear el gran número de obreros que una vez terminadas las faenas agrícolas del verano, han de quedar en paro forzoso, detalle que hace más angustiosa la situación que se avecina a esta localidad, que no obstante contribuir en proporción verdaderamente considerable, no ha logrado obtener desde tiempo inmemorial, mejora alguna en su término por parte del Estado.

Esperamos que, por quien corresponda, sean atendidos estos razonamientos y se procure remediar con el esfuerzo de todos el mal que nos amenaza.

Corresponsal.

Sucesos y denuncias

Cáricias de ciegos

En la Casa de Socorro de la calle Góngora fué asistida anoche la vecina de esta capital María Sanjorge, de lesiones leves y erosiones en el cuello, rodilla y mano izquierda que le causó al maltratarla en la plaza de Colón, el ciego Fermín Suárez Gallardo.

María después de curada denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

Las pedreas

El niño de once años Diego Hidalgo Martín dió una pedrada a Vicente Manjavacas Jurado, de ocho años, cuando ambos jugaban en la Avenida del Gran Capitán, resultando el segundo con una herida contusa en la región frontal y pequeño hematoma.

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro donde calificaron su estado de leve salvo complicaciones.

Por empinar el codo

Josefa Perea Millán es algo aficionada al amílico y anoche libó más de lo prudente, por cuya causa sufrió una caída cuando transitaba por la Ribera causándose una herida contusa en la región occipital de pronóstico leve.

Fuó asistida en la clínica de la calle Góngora y además le apreciaron los facultativos de guardia alcoholismo agudo.

COMUNICADO

La Compañía Telefónica Nacional de España nos remite para su publicación, el siguiente:

“En la necesidad de proceder debidamente a la reorganización de todos los trabajos y servicios, y con objeto de evitar y subsanar las perturbaciones que en la buena marcha de aquellos haya determinado el planteamiento de la huelga, la Compañía advierte al personal que todavía le secunda, que única y exclusivamente hasta transcurrido el día 9 del corriente en Madrid y hasta 24 horas de publicarse esta resolución por medio de la prensa en provincias, admitirá la presentación de instancias para reintegrarse al trabajo, los que lo abandonaron, si bien se reserva la facultad de actuar respecto al caso como las circunstancias justificadamente lo aconsejen.

Servicios gratuitos de la Cámara de Comercio

Se recuerda una vez más a los comerciantes e industriales, electores de la Cámara de Comercio de esta entidad tiene hace tiempo montado un servicio completamente gratuito de revisión de talones ferroviarios, para cuantos interesados quieran rectificarlos, acudiendo a la Secretaría de dicha Cámara, Concepción, 32, pral. izquierda, todos los días laborables de nueve de la mañana a dos de la tarde.

AGUILAR

El Casino de "farol"

Con razón apunté en una noticia escueta—publicada en este popular diario—que los aguilarenses creían se trataba de una inocentada lo referente a la apertura de un Casino o Sociedad, patrocinada por los "ricos hombres" de esta Ciudad. Ayer me aseguraron que—como en mi célebre juicio—no ha habido avenencia entre los encargados de arreglar el asunto. Los trabajos preliminares comenzaron con una actividad inusitada, siendo esto precisamente lo que me hizo desconfiar de un feliz éxito, dado que sólo a un fenómeno desconocido hasta nuestros días podía achacarse tal dinamismo en ciertos señores, enemigos totalmente de todo espíritu de sociabilidad.

Se efectuó la primera y "única" reunión en donde la mayoría de los adinerados hicieron nel más espantoso de los ridículos en lo que se relaciona con la suscripción de acciones, las que, para mayor censura e ignominia, se tomaban con carácter reintegrable. Todo vino a tierra al más leve soplo o contacto de unos con otros. El "Gran Casino" pasó a mejor vida para vergüenza de todos.

Aguilar quizá será, sin género de duda alguna, el único pueblo de la provincia que carece de una Sociedad bien montada. Aquí se da diariamente el caso bochornoso de que cuando viene algún señor forastero, cosa corriente, no hay un sitio adecuado donde poder llevarlo y atenderlo. Pero esto no importa nada a los señores con tal de que el aceite suba de precio y los jornales bajen.

Hubo una ocasión en que las dos pequeñas y democráticas sociedades "Cultura" y "Amistad", que vienen desde muchos años dando un gran ejemplo de civismo, solicitaron el local del casi derruido Casino Aguilarenses, que es donde se pensaba abrir el que hace días fracasó, para, fusionándose, formar una Sociedad "verdad" en donde luego podrían haber entrado los demás señores, encontrándose todo hecho, más no para mangonear ni ajustar, capitalizando, la consumisión de los demás socios, sino para poder ir a leer en él los periódicos y aplacar los ardores con el tan socorrido bicarbonato.

En fin que han fracasado cosa que no nos ha sorprendido a los que conocemos la psicología de cierto sector aguilarenses.

Y... hasta mañana, pues aún quedan muchas y muy sabrosas cosas de que ocuparse.

Un niño accidentado

Cuando se encontraba jugando a la pelota, en el paseo de la Membrilla, el niño de once años Cristóbal Rincón Vila, cayó por el terraplén que da a la carretera causando un magullamiento general. Inmediatamente fué trasladado al hospital donde lo reconoció el médico de guardia don Alfonso Lora Lucena, que calificó el golpe de pronóstico reservado.

Por la presente llamo la atención al alcalde para que vea la forma de poner una baranda en el pedazo de muralla terminado antes de que cualquier día tengamos que lamentar otro accidente.

Corresponsal.

DESDE PUENTE GENIL

Nuestro corresponsal en Puente Genil nos envía el siguiente telegrama:

"Anoche se celebró un banquete de homenaje al alcalde y diputado electo señor Moron.

Mediada la comida los comensales embriagados se dedicaron a arrojarse las viandas y cubas de agua.

También se rompieron los sombreros y los trajes, terminando el "banquete" como Rosario de la Aurora.

Los asistentes al acto se repartieron por el pueblo escandalizando e insultando a los republicanos.

Un grupo entró en el Casino Radical-socialista saliendo apaleados.

Las autoridades han estado ausentes en estos hechos.

Precisa que el Gobernador intervenga cerca del alcalde, en evitación de algo desagradable."

Llamamos la atención del Gobernador para que adopte las medidas conducentes a evitar espectáculos intolerables como el que dejamos apuntado.

Es bochornoso que en un pueblo culto ocurran semejantes hechos que pueden tener consecuencias más sensibles y desagradables.

Delegación Provincial del Consejo del Trabajo

Se abre un concurso para la provisión de una plaza de oficial de la secretaría de este organismo, que figura en su presupuesto, aprobado por el ministerio de Trabajo y Previsión.

Las condiciones para este concurso se hallan de manifiesto en la Oficina de esta Delegación del Trabajo, en el Gobierno civil de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Córdoba, 8 de julio de 1931.—El secretario, A. Martínez.

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

ALTO: La casa más surtida y que más barato vende las medias calcetines y camisetas, es EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales

Representantes activos



para cada partido judicial interesan para el alumbrado y calefacción al gas de petróleo y gasolina, independiente de toda instalación

"PETROMAX"

Dirigirse con indicación de referencias

A. Klaebisch

Clarís, 69-71

BARCELONA

De Fuente-Palmera

A cada cual lo suyo

Cuando recién proclamada la República en toda España, yo llegué a este pueblo, me hallé con la desagradable sorpresa de que aquí apenas se apreciaba el cambio de régimen que en toda la Nación se había recibido como un bien ansiado. Aquí seguían dueños del municipio los viejos caciques o sus hijos o hermanos que con el disfraz de republicanos del día 12 de abril regían el pueblo.

Fué precisa una verdadera campaña para hacerlos desalojar del poder. Protestas sin cuento de los centros obreros de este pueblo y las aldeas, viajes a Córdoba y pedir el apoyo de los republicanos de verdad, todo fué poco para conseguir y demandar que los caciques abandonaran el Ayuntamiento.

Por fin, tras no corta campaña, se consiguió anular aquella elección, que había dado el poder a los viejos caciques, y conseguimos entronizar en él a elementos populares que con ellos llevaban la democracia a nuestro concejo.

Pero confieso que me equivoqué, pues los ayudamos a elevar a los primeros puestos de la administración municipal, lejos de obrar como democratas, siguen las huellas de los viejos caciques, y diríase que no dan paso sin contar con ellos.

Los gastos que se están haciendo por este alcalde, sólo en viajes, dejan chicos a los que se hicieron en las épocas de la dictadura. Y en cambio, está sin hacer todo o casi todo de lo que se pidió el día 1 de mayo al Ayuntamiento de los caciques, o sea, que pedimos cuando estamos en la calle pero en cuanto nos colocamos en el Ayuntamiento, y sobre todo, los alcaldes, no nos acordamos de las necesidades de la clase obrera ni del bien general del pueblo.

Así continúa sin implantarse la jornada de ocho horas; hay dependientes de establecimientos públicos que aún trabajan once horas. Sigue sin publicarse diariamente los ingresos y gastos que hay en el municipio, y ni siquiera se ha justificado cómo se han gastado las dos mil pesetas que envió el ministro de la Gobernación para obreros parados.

No seré yo quien tenga la culpa de que por haber desterrado un régimen podrido, se erija de abajo otro igual.

Prudencio Zorrilla

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Fiscal de la República ha presentado una querrela criminal contra Martínez Anido y otras personalidades del antiguo régimen

Nicolau dice que si no fuera por el compromiso contraído, ya no sería ministro

Madrid, 9 (1,15 m.).—En el ministerio de Economía han facilitado hoy una nota del señor Nicolau.

Este dice que si no fuera por el compromiso de honor que tiene contraído el Gobierno de llegar unidos a las Cortes, hoy no sería ya ministro.

Tanta importancia concede al acuerdo del Consejo de ministros de anoche, suspendiendo el mercado libre de valores de Barcelona y sobre el que hizo constar su discrepancia en la misma forma que lo hizo el señor Prieto con motivo de las obras del ferrocarril de Madrid a Zamora.

Dice que el mercado libre de Barcelona tiene enemigos muy conocidos en aquella ciudad y los cuales mediante manejos oblicuos han opuesto dificultades insuperables a dicho mercado.

Agrega que el cierre significa una agresión al comercio y a la industria de Barcelona.

La Banca catalana y las instituciones de crédito de Barcelona hicieron rápida y eficazmente la operación, encontrando en el Banco de España dificultades insuperables.

Hace constar que Maciá, el alcalde de Barcelona y los establecimientos de crédito y cuantos intervinieron en la operación, merecen bien de aquella ciudad por haberla hecho reaccionar en momentos de pánico.

La aplicación de una sanción a los diputados provinciales del anterior régimen

Madrid, 9 (1,15 m.).—El Fiscal de la República ha ordenado al presidente de la Audiencia que se aplique la sanción recaída sobre los diputados provinciales de Madrid en el anterior régimen por el acuerdo de adquisición de terrenos para el Manicomio en Ciempozuelos.

Se toma declaración a Galo Ponte y a Cornejo

Madrid, 9 (1,30 m.).—A las cinco de la tarde el juzgado especial que instruye la causa contra los ex ministros de la Dictadura de Primo de Rivera, se constituyó en la Cárcel para tomar declaración a don Galo Ponte y a Cornejo.

También recibió declaración al querrelante don José Bermúdez de Castro.

Reunión de una Comisión

Madrid, 9 (1,30 m.).—En el Senado se ha reunido hoy la Comisión que estudia el apéndice foral, bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo.

Prieto contesta a la nota de Nicolau

Madrid, 9 (1,15 m.).—El ministro de Hacienda ha facilitado una nota en la que dice que ha leído en la prensa la que ha entregado a los periodistas el señor Nicolau y en la que hace constar su disconformidad con el acuerdo adoptado anoche en Consejo suspendiendo el mercado libre de Barcelona.

Agrega que ningún reparo puede oponer a la nota del ministro de Economía.

En un Gobierno provisional como el actual son lógicas estas discrepancias y ve bien que se hagan públicas, porque revelan la sinceridad con que se conducen.

Como todos son hombres de partidos, se deben a las agrupaciones políticas y hay que dar a la opinión una explicación clara de su actuación.

Por ello insiste en que ha visto bien la conducta del ministro de Economía.

Frente a las razones que él alega como justificativas de su actitud, se pretende conocer las que él alegue y que ya expuso en el Consejo, pero motivos de discreción le impiden hacerlas públicas y aunque estime su resolución un acto inconsciente, reconoce que lo ha inspirado su buena fe.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Se ha formulado una querrela criminal contra el general Martínez Anido

Madrid, 9 (2,15 m.).—El Fiscal general de la República ha formulado una querrela criminal ante el Tribunal Supremo contra el general Martínez Anido, don Francisco Murrillo, don Francisco Bustamante Romero y don Francisco Mallagais Rodríguez por supuestos delitos de prevaricación y malversación de fondos, siendo el primero ministro de la Gobernación derivada de cierta resolución sobre la restricción de estupeficientes.

El Congreso de música

Madrid, 9 (2,30 m.).—Hoy han continuado las tareas del Congreso Nacional de Música discutiéndose diversos temas.

En Hacienda se facilita otra nota a los periodistas

Madrid, 9 (30 m.).—En otra nota facilitada en el ministerio de Hacienda se dice que el señor Barcia, delegado en el Consejo Superior Bancario visitó al señor Prieto para darle cuenta de la reunión celebrada por dicho organismo para estudiar la situación anormal creada por hechos que son del dominio público, estimando infundada la alarma producida.

De acuerdo con la representación del Consejo del Banco de España se resolvió establecer los más estrechos vínculos de solidaridad y prevenir las dificultades que surjan.

Se adoptaron resoluciones encaminadas para mantener el apoyo y la defensa común.

El señor Barcia al participar esta decisión al ministro expuso su gran satisfacción e hizo merecidos elogios de la actitud noble y beneficiosa adoptada por todos los representantes de la Banca privada y la Cámara de Comercio.

Cossio estima que el Presidente de la República debe ser Pedregal

Madrid, 9 (2,15 m.).—Es inexacta la noticia de que el señor Cossio se encuentre en tan grave estado como dicen los periódicos, pues por el contrario ha experimentado una notable mejoría.

Sufre escloriosis vibrosa que le impide mantenerse en pie.

Hoy le ha visitado un periodista al que ha hecho unas manifestaciones interesantes.

Cree que la presidencia de la República no debe ni puede otorgarse por impulsos sentimentales, pues la jefatura del Estado es un cargo y una carga que entraña mucha responsabilidad.

A su juicio el presidente debe reunir condiciones de vocación, temperamento, austeridad y dureza política compatible con una sencillez sin afectaciones.

Al mismo tiempo debe tener el suficiente prestigio popular para que nadie en las aldeas y en las villas pueda preguntarse: ¿Quién es ese fulano?

Estima que la persona que a su juicio reúne estas condiciones es el señor Pedregal.

OPORTUNIDAD: Percales lavables desde 1 peseta metro, Crespones desde 1,75 y Batis-tas desde 0,50 en EL METRO y sus Sucursales

Gabriel Alomar llega a Madrid

Madrid, 9 (2,15 m.).—Ha llegado a Madrid procedente de Barcelona el escritor y diputado electo don Gabriel Alomar.

Se muestra muy satisfecho por el resultado de las elecciones, en las cuales ha alcanzado dos actas, una por Palma de Mallorca y otra por Barcelona.

Dos fallecimientos

Madrid, 9 (2,30 m.).—Hoy se han tenido noticias de haber fallecido en Bilbao el pintor Juan Echevarría que gozaba de gran prestigio en el mundo artístico.

Hace cuestión de un mes el ministro de Instrucción le ofreció la dirección de un Museo.

También ha dejado de existir el marqués de Aldama.

Franco Rodríguez se encuentra en gravísimo estado

Madrid, 9 (2,30 m.).—El presidente de la Asociación de la Prensa don José Franco Rodríguez se encuentra en gravísimo estado.

Por la casa del paciente han desfilado hoy infinidad de periodistas y políticos para interesarse por la salud del citado ex ministro. Esta tarde acudió a la casa el ministro de Estado señor Lerróux.

Franco y Mola piden que sean examinados los expedientes de sus ascensos

Madrid, 9 (2,30 m.).—Los generales Franco y Mola han elevado un escrito a la superioridad para que se examinen sus casos por si existen defectos de forma o trámite en sus ascensos a coronel de Infantería y a general de brigada respectivamente.

El escrito ha sido desestimado por considerarlo prematuro, puesto que nada se ha resuelto acerca de los ascensos por méritos de guerra.

Eligiendo escaños en el Congreso

Madrid, 9 (2,30 m.).—A última hora de la tarde estuvo en el Congreso el ministro señor Martínez Barrio para elegir escaño.

Durante el día han sido muchos los diputados que han desfilado por la Cámara popular para elegir escaños.

En el salón de sesiones se han introducido modificaciones

Madrid, 9 (3,15 m.).—Hasta esta tarde iban presentadas 232 actas de diputados.

En el salón de sesiones del Congreso se han introducido bastantes modificaciones.

Del buffet se ha quitado el busto de Isabel II y se ha sustituido el escudo por la inscripción de 1850 fecha en que se inauguró el edificio del Congreso.

También se han suprimido todos los emblemas de la Monarquía.

Soriano ocupará su escaño de siempre

Madrid, 9 (3,15 m.).—El comandante Franco, como diputado, ocupará un asiento entre los catalanes.

Rodrigo Soriano ha escogido el mismo escaño que tuvo en las antiguas legislaturas.

Albornoz sale para Asturias

Madrid, 9 (3,15 m.).—A las ocho y cuarto de la noche y ocupando el "break" de Obras públicas ha marchado a Asturias el ministro de Fomento señor Albornoz.

La reorganización del servicio de aviación

Madrid, 9 (3,30 m.).—Esta noche se ha facilitado el texto del decreto del ministro de la Guerra reorganizando los servicios de Aviación.

Se dispone que formen en el escalafón de Aviación los jefes y oficiales que tengan el título de aviadores.

La antigüedad se computará por los años de servicios desde su promoción.

Se concede un ascenso del 10 por 100 a los ascendidos por méritos de guerra en el servicio de aviación.

Se otorga un avance del 20 por 100 al comandante Franco y capitán Ruiz de Alda; un avance del 15 por 100 al comandante Gallarza, al capitán don Cipriano Rodríguez y teniente Aya, para premiar servicios extraordinarios.

Se admite la dimisión al gobernador de Córdoba

Madrid, 9 (3,30 m.).—Según informes recogidos en Gobernación, le ha sido admitida la dimisión al gobernador civil de Córdoba señor González Andía.

Ha sido nombrado para ocupar el cargo interinamente el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano.

El decreto sobre la situación de los militares ferroviarios

Madrid, 9 (3,30 m.).—También se ha facilitado esta noche el texto del decreto sobre la situación de los militares ferroviarios.

Se concede licencia ilimitada a los soldados del regimiento de Ferrocarriles de la primera situación que prestan servicio en las líneas férreas.

Oportunamente se señalará la fecha del licenciamiento.

Serán baja en el escalafón los agentes ferroviarios, clases o soldados del regimiento de Ferrocarriles de las segunda y tercera situación, formándose un escalafón especial a extinguir.

Las clases y tropas que prestan sus servicios en Ferrocarriles podrán volver al servicio ordinario de filas.

Probable Embajador en el Vaticano

Madrid, 9 (3,30 m.).—Se asegura que ha sido propuesto para embajador de España en el Vaticano don Claudio Sánchez Albornoz, diputado electo por la provincia de Avila.

La segunda corrida de feria de Pamplona

Pamplona, 9 (2,30 m.).—En el encierro de hoy también han resultado varios heridos, pero en mucho menor número que ayer.

La entrada es regular. El tiempo amenaza lluvia. Se lidian toros de Encinas que fueron bravos.

PRIMERO. Bienvenida torea con excesivas precauciones. No hace nada en quites y el público se aburre.

Con la muleta dá pases distanciado y en medio del griterío general. Con el acero empeora la cosa. Media delantera y otra atravesada dá fin del bicho. (Bronca).

SEGUNDO. Domingo Ortega se luce en seis verónicas excelentes. En el segundo tercio se aplaude a Domingo en un quite valiente. La faena de muleta es desigual, dejándose comer el terreno. Cobra una estacada buena y descabella. (Palmas).

TERCERO. Bienvenida dá unos lances vistosos. Bombita IV sale comprometido en una intervención. Manolo coloca tres pares buenos.

Con la franela vuelve a torear con precauciones y nervioso y entrando mal deja una media atravesada. (Bronca).

CUARTO. Ortega veroniquea sin estrecharse. Comienza la faena bien, pero luego se descompone sufriendo varios desarmes. Da un pinchazo malo y termina de media baja (Pitos).

QUINTO. Manolo lancea aceptable. Con el trapo rojo se muestra apático, no haciendo nada por lucirse. El público indignado le grita y le arroja almohadillas y toda clase de objetos. Larga media mala y descabella. (Bronca imponente).

SEXTO. Ortega instrumenta cuatro lances ceñidos y oye palmas. Bienvenida intenta intervenir en un quite y el público lo rechaza. El de Borox ejecuta una faena inteligente y breve y despacha de media regular.

La Vuelta Ciclista a Francia

París, 9 (2,30 m.).—Hoy ha continuado la Vuelta Ciclista a Francia, cubriéndose la etapa Pau-Luchon, cuyo recorrido es de 227 kilómetros.

El primero en llegar fué Antolin Mause que se ha colocado a la cabeza de la clasificación.

Clínica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X

CONSULTA. DE 11 A 4

PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

LOS ERRORES Y ACERTIJOS

en las sumas mentales se eliminan del Comercio mediante el empleo de

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"

que efectúan sumas e imprimen el total.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS - ACCESORIOS

Informaciones de la noche

El problema del campo andaluz

URGE UNA SOLUCIÓN INMEDIATA

Al Gobierno de la República

Con motivo de la última campaña de propaganda electoral para diputados, hemos podido confirmar lo que ya habíamos visto bien de cerca en la anterior de concejales, y es el problema agrario andaluz, que revisa caracteres graves, trágicos, alarmantes. A nosotros nos ha impresionado grandemente su magnitud efectiva.

Impresión e indignación de que en la tierra ubérrima andaluza, en el pedazo de tierra más rica del mundo, se mueran de hambre los que la trabajan y riegan con su sudor. No es, no, una hipérbole, sino una realidad dura y cruel el hambre en el campo andaluz. ¿Cómo no indignarse de que tal suceda en donde la Naturaleza siempre es benéfica, productora de inmensa riqueza inmediatamente útil!...

Se mueren, sin embargo, de hambre, señores ministros del Gobierno de la República los obreros del campo, cerca de los olivares inmensos cargados de aceituna; miran con tristeza los frutales que adornan sus ramas con tantas pomos y dones dulcísimos, aquí, donde las claras y abundantes aguas hacen la tierra naturalmente pródiga, casi sin esfuerzo, llevan los padres obreros estigmas de miseria en el rostro, y sus hijos máculas de degeneración y de raquitismo congénito en todo el cuerpo. Donde hay abundancia de cosas para comer, huye la comida de la casa del proletario, llevada por manos invisibles a sitios lejanos, a las ciudades malditas, donde vive el señor, el amo, el parásito, y allí, que la vida habría de ser cómoda y fácil, es sólo el hambre la compañera inseparable del desdichado labriego.

Hay que dar una solución inmediata, no de caridad, sino de justicia, al hambre del campesino andaluz, señores ministros del Gobierno de la República; hay que buscar esta solución y aplicarla con urgencia, para que en esta tierra no persista por más tiempo la triste y maldita paradoja de que "al lado de la máxima riqueza se encuentra la máxima miseria".

¿Cómo no ha de producir indignación el que a estas pobres gentes agostadas en plena juventud se les hable de patriotismo y de religión? La patria, hasta ahora, les ha venido negando con contumacia el derecho natural a la vida, y la religión, aconsejándoles que se resignen, los ha degradado hasta la abyección, haciéndoles esperar de la caridad sólo la limosna infamante, a manera de solución; pero en realidad, provocando de manera consciente su alejamiento de toda acción equitativa y provechosa. De la religión no reciben, en verdad, más que una cadena, y de la patria, hasta la fecha, la sepultura. Esto es todo.

Y a pesar de tanta vileza desarrollada de consuno, el obrero del agro andaluz, rodeado

de injusticias, cercado como una fiera, perseguido como una alimaña, no se decide a atentar contra la propiedad, no quiere vivir del robo como sus antepasados los Celtas; pide trabajo, anhela ejercitar sus músculos en beneficio de la mayor producción y obtener su salario honrado. Tan pronto, tenga esto el obrero del campo andaluz, habrá tranquilidad y paz verdadera en esta tierra; pero si esto se le niega, no sabemos a dónde llegará en su desesperación.

El campo andaluz aún puede producir mucho más de lo que produce, bastante más de lo que permite la incuria y el interés de los latifundistas; éstos no tienen derecho a negar jornales a los que quieren trabajar los campos mitad baldíos o incultos; la producción pertenece a la colectividad—en esto estoy muy conforme con mi amigo don Antonio Jaén en su conferencia última—y no ha de ser limitada por las necesidades de uno; la producción es el uso de la propiedad agrícola; el abuso, o sea la arbitrariedad de limitar la producción, no ha de permitirse sin grave daño para todos en los tiempos modernos; la colectividad es la única que puede regular la producción, y así, el obrero tiene derecho a penetrar en las fincas a trabajar y a cobrar su jornal, contra la voluntad del propietario, cuando esto sea necesario, antes que dejar abandonada la tierra ante el poder incurioso de una sola mano con perjuicio evidente de todos.

Contra lo que de nosotros dicen los reaccionarios de todas layas, ¡qué lejos está esta doctrina de arrastrar a los proletarios campesinos a la desesperación para que penetren en los campos como bandadas de langostas asolándolos!...

El país en pleno, los obreros de todas las latitudes de nuestro país, pero especialmente el campesino andaluz, esperan del Gobierno de la República la solución a su pavoroso problema. Durante los últimos períodos electorales, se llevó a los obreros la esperanza de una República que atendería sus necesidades, que después de las Constituyentes, con leyes propias, serían atendidos todos los problemas abandonados. Al Gobierno de la República, pues, interesa que, mientras en el Parlamento no se llega a una reforma agraria profunda, se reconozca inmediatamente el derecho al trabajo del obrero del campo, cuando existen los medios naturales de producción y riqueza, y protegerlo, si fuera preciso, contra la voluntad injustificada y cruel de los latifundistas andaluces. Interesa hacer esto al Gobierno, para no defraudar las esperanzas del elemento obrero que con más entusiasmo y sacrificios laboraron por el advenimiento de la República.

David Díaz

CLEPSIDRARIO

EL ARTE DE CÓRDOBA

Magnífico libro el que ha escrito el marqués de Lozoya sobre "Historia del arte hispánico", y que la Casa Salvat ha editado también con lujo y magnificencia.

Desde el arte prehistórico empieza el autor a desfilarse por ante los ojos del curioso lector todas las múltiples maravillas de índole artística que el suelo español ha producido.

Hay capítulos excelentes. Pero el que nos sugiere más—¡como no!—es el que dedica al arte del Califato, con extensas descripciones de la Mezquita, Aljama y de Medina Azahara, con múltiple erudición, fina crítica y bellos elementos gráficos.

Luego hay otros capítulos en que se estudian las descendencias del arte califal en España y Marruecos, pero el de la floración cordobesa es completo y magnífico.

Estudia la evolución de la Mezquita, con sus sucesivas ampliaciones, sus aportaciones e influencias, la originalidad del momento creador, toda una evolución cultural plena y lograda.

Asoman en todo el trabajo las influencias eruditas y críticas del profesor Gómez Moreno, como la adjudicación de la portada de San Esteban a la catedral visigoda; el gesto de excepticismo ante la restauración del artesonado; la atribución de la Albolafia a Abderramán II y otras en que el rígido exclusivismo del sabio profesor ha dictado su juicio. Sin embargo, es más bien salvaguardia de un trabajo organizado y científico.

También existen lapsus de erudición, como decir que son verdes las columnitas que soportan el arco de Miharab, según han traducido algunos arabistas de las crónicas musulmanas, que no han interpretado bien el color amanzonado, con el que señalan el rosado del mármol de Cabra. Pero todo esto decimos, es índice de escrupulosidad erudita.

Por lo demás, el conjunto de la obra, su claro método, su sencillez y la abundancia de datos gráficos hacen del libro otra obra de arte que añadir a las por él descritas.

Por el interés que encierra este hermoso libro para la historia de la cultura cordobesa, hemos creído que debíamos registrarlo para conocimiento de los que viven la vieja capital del Califato.

Rafael Omeya

El Alcalde regresa de Madrid

Esta mañana en el expreso descendente, regresó a esta capital nuestro distinguido amigo y correligionario, don Eloy Vaquero Cantillo, que viene muy satisfecho de su viaje a la capital de España, donde ha realizado importantes gestiones en los ministerios encaminadas a solucionar asuntos relacionados con los intereses de Córdoba y del problema obrero, de las que dará cuenta oportunamente.

Sea bien venido el querido amigo y camarada.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Continúa sin resolverse el conflicto de Teléfonos, amenazando la Confederación con declarar la huelga general por solidaridad

La mejora del trato a los emigrantes españoles

Madrid, 9 (3,15 t.).—El ministro de Trabajo ha firmado hoy el decreto aprobado en Consejo modificando la ley de Emigración en el sentido de que los buques extranjeros que embarquen emigrados españoles mejoren su trato.

Llevarán un camarero por cada 25 emigrantes hasta 200 y desde esta cifra se embarcará un camarero más por cada 50 individuos, para que presten servicio en proporción al número de pasajeros y estén éstos mejor atendidos.

Los gastos de estas mejoras serán abonados por el armador y los salarios de los camareros los fijará el ministro del Trabajo.

El personal asalariado deberá ser repatriado por el armador hasta el puerto de embarque, o en su defecto abonarle el billete del ferrocarril.

A cada emigrante se le facilitará un plato y un vaso y otros utensilios en condiciones higiénicas.

El Presidente recibe a los periodistas nacionales y extranjeros

Madrid, 9 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno, como todos los jueves, recibió esta mañana a los periodistas nacionales y extranjeros. En el salón había esperando numerosos visitantes.

El presidente comenzó diciendo:

—La nota saliente del día es esta incorregible costumbre española de visiteos en los ministerios, y que seguramente llamará la atención de los periodistas extranjeros, pues en ningún país del mundo se recibe un número tan crecido de visitas. Yo he luchado cuanto he podido contra esta costumbre, y he rogado a la prensa haga constar el daño nacional que produce este sistema.

Agregó que en el orden general hay que destacar las proporciones del triunfo de la República.

—¿Han estudiado ustedes el proyecto de Constitución?

—El Gobierno no ha deliberado sobre el proyecto, pues dada su composición tan heterogénea es difícil concordar el articulado constitucional. Ese proyecto, con los votos particulares de cada uno, servirá de base a la Comisión que designe el Parlamento y en la que estarán representadas colectivamente las diversas tendencias. Y el número de los componentes de esa Comisión deberá fijarla el Parlamento.

No habrá mensaje a las Cortes—continuó diciendo—sino unas palabras de salutación al Gobierno y una vez constituidas las

Cortes en Asamblea legislativa, el Gobierno resignará sus poderes.

Interrogado sobre la hora de las sesiones, contestó que el Gobierno ha fijado las 7 de la tarde del día 13 para la sesión preparatoria y después las Cortes ya fijarán el horario de las siguientes.

La obra de este Gobierno va tocando a su fin. Las tareas que echamos sobre nuestros hombros van a terminar con satisfacción, pues a pesar de algunas zozobras por la intranquilidad pública, si los cuatro días que quedan transcurren como los 25 pasados se puede decir que la revolución española ha sido un modelo.

Hoy les habló a ustedes satisfecho, pero el jueves próximo les hablaré mucho más, ya que estarán abiertas las Cortes y terminada seguramente nuestra misión.

Esta mañana he estado a llevar personalmente mi acta de diputado por Zaragoza, y hago el número 228. Oportunamente llevaré la otra acta, la de Jaén, y una vez que sean aprobadas por las Cortes veremos a ver por cual de ellas me decido.

Se ha levantado el estado de guerra en Málaga

Madrid, 9 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia que publican algunos periódicos atribuyendo el incendio en un campo a una bomba arrojada desde un aparato.

Anunció que pronto quedará terminada la plantilla de la Administración central al que sólo faltan algunos detalles.

Considera inmerecidos los elogios que se le dirigen por su reforma de las Academias militares.

Comunicó que en Málaga se ha levantado el estado de guerra por haberse restablecido la normalidad.

Anunció que mañana se publicará un decreto relativo a los jefes y oficiales a los que se anuló el ascenso por elección.

Una petición de la Comisión gestora de la Diputación de Madrid

Madrid, 9 (3,30 t.).—La Comisión gestora de la Diputación ha visitado esta mañana al ministro de la Gobernación pidiendo se rebaje el impuesto de cédulas a los elementos civiles y se eleve el de los militares hasta igualarlos en el pago de dicho gravamen.

GANGA: Mosquiteros desde 7,50 pesetas, Pijamas desde 9 pesetas, Alhornoques desde 10 pesetas en EL METRO y sus Sucursales

Una comisión de la Generalidad visita al Gobierno

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de Economía fué visitado esta mañana por el presidente de la Asamblea de la Generalidad y los diputados electos por Barcelona señores Hurtado y Campanal, que han venido a Madrid para entregar las actas.

También han visitado hoy al presidente del Consejo.

Los visitantes hablaron de las compensaciones que se pueden dar a Barcelona por la supresión del mercado libre de valores.

Se han suprimido varios funcionarios de la "Campsa"

Madrid, 9 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda ha dicho que ha firmado varios nombramientos para la delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

La comisión quedará constituida por don Ramón Viguri como presidente; don Angel Pérez, vicepresidente, y don Luis Martínez Sureda y don Rodrigo Pérez Terroba, como vocales.

Agregó que en la reforma hecha en la "Campsa" se han suprimido doce funcionarios que pasarán a otras dependencias.

También ha firmado una disposición para que el Banco de Crédito industrial a los efectos del descuento considere como obras públicas las cantidades devengadas a algunos contratistas.

Se van a instalar talleres de confección en las cárceles de mujeres

Madrid, 9 (4,30 t.).—Por disposición de la directora general de Prisiones, en breve comenzará la instalación en la Cárcel de Mujeres, de un taller de confección de género de punto y otro de bolsos de papel.

Ambos estarán dotados de maquinarias modernas, dándose con ello ocupación práctica a las reclusas.

Esta medida se extenderá en breve a todas las prisiones provinciales.

Se pide la abolición de la pena de muerte

Madrid, 9 (4,30 t.).—Hoy ha visitado al ministro de Justicia una nutrida comisión de la Liga Internacional de Mujeres Iberoamericanas, entre las cuales figuraban la viuda del capitán Galán y Carmen de Burgos.

Las comisionadas entregaron a Fernando de los Ríos un escrito pidiendo que en el nuevo Código de justicia quede abolida la pena de muerte.

Continúa sin resolverse la huelga de Teléfonos

Madrid, 9 (4,15 t.).—Esta mañana se han recibido en Teléfonos algunas instancias de huelguistas.

La Compañía ha declarado que admitirá hasta mañana a los que quieran reintegrarse a sus puestos.

Al mediodía se formó una manifestación de huelguistas que se dirigieron a la dirección de Seguridad para protestar de las detenciones de algunos compañeros.

Les salieron al paso los guardias de asalto que lograron disolver los grupos.

Durante la mañana se han practicado nuevas detenciones.

Algunos huelguistas llevan pistolas. Se ha detenido también a "Miss Telefonista", elegida en el concurso de belleza por ofrecer resistencia a las autoridades.

Para mañana han anunciado la huelga

por solidaridad los obreros que trabajan en la Standar Eléctrica.

En el local de la Confederación se ha colocado esta mañana un aviso en el que se dice que los Sindicatos contestarán con la huelga general si Galarza persiste en coaccionar a los telefonistas.

Añade que tienen ganada la huelga y que lo que piden es el despido de los esquirols y la incautación del servicio telefónico por ser de una empresa extranjera.

Acusa a la Compañía de organizar los actos de sabotaje.

X

Madrid, 9 (4,30 t.).—La Compañía Telefónica en una nota declara que el conflicto tiende a mejorar.

Da cuenta de las averías descubiertas en las líneas de Calatayud y Palencia y que ya han sido reparadas, no habiéndose detenido a los autores de ellas.

El Comité socialista celebra una reunión

Madrid, 9 (4,15 t.).—A las diez de la mañana se reunió en la redacción del periódico "El Socialista", el Comité del partido, asistiendo los tres ministros socialistas.

La reunión terminó a las dos de la tarde, no haciéndose manifestaciones a la salida.

Esta tarde se vuelve a reunir dicho Comité.

Alcalá Zamora y Maura no han elegido escaño

Madrid, 9 (4,30 t.).—Todos los ministros a excepción de los señores Alcalá Zamora y Maura ha elegido ya escaños en el Congreso.

El dictamen sobre la Constitución

Madrid, 9 (4,30 t.).—El dictamen sobre la Constitución lleva muchos votos particulares.

También se propone la supresión de las provincias para constituir territorios autónomos mediante estatutos regionales.

Otros votos se refieren al régimen de propiedad.

Se recomienda la candidatura de don Rafael Sánchez Guerra

Madrid, 9 (5,15 t.).—La Derecha Liberal Republicana ha recomendado a la conjunción apoye la candidatura de don Rafael Sánchez Guerra en las próximas elecciones que se celebrarán el domingo.

Dice que en las anteriores elecciones el subsecretario de la Presidencia había conseguido reunir 70.000 votos.

La presidencia de una Comisión

Madrid, 9 (5,15 t.).—Es muy probable que se designe para la presidencia de la Comisión dictaminadora de la Constitución al señor Ossorio y Gallardo.

Los cambios

Francos, 41,00.

Libras, 50,90.

Dólares, 10,45.

El partido socialista acuerda que continúen en el Gobierno los tres ministros suyos

Madrid, 9 (6,15 t.).—En la reunión celebrada por el Comité nacional del partido socialista se acordó que los ministros señores Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Prieto continúen en el Gobierno hasta la aprobación de la Constitución por las Cortes y se elija presidente de la República.

También se acordó que el Comité del partido y la minoría socialista puedan tomar acuerdos políticos, sin dar cuenta al partido.

Fue presentada una proposición del delegado por Santander, Bruno García pidiendo que se constituya un Gobierno socialista y que nieguen su apoyo al que formen los republicanos.

Galarza niega a poner en libertad a los detenidos

Madrid, 9 (5,30 t.).—El director de Seguridad hablando esta tarde con los periodistas les dijo que el conflicto de la Telefónica sigue mejorando.

La Compañía ha recibido 26 instancias de huelguistas pidiendo el reintegro.

Añadió que por tratarse de señoritas, después de examinar los correspondientes atestados, había puesto en libertad a las dos detenidas por coacciones.

Una comisión de señoritas le ha visitado para hacerle constar que ellas son contrarias a los actos de sabotaje y expusieron su creencia de que los cometa personal ajeno a la Compañía.

Las comisionadas le pidieron ponga en libertad al comité de huelga, pero el señor Galarza se negó a ello alegando que habían entrado en período de franca ilegalidad.

Gobernadores civiles

Madrid, 9 (4,20 t.).—Ha sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa el abogado de Tolosa don Luis de Castro.

También se ha designado para el Gobierno de Vizcaya al abogado del Estado señor Galarza, hermano del director de Seguridad.

Cambó no pertenece a ningún Banco

Madrid, 9 (5,15 t.).—El señor Cambó ha enviado un telegrama a los periódicos haciendo constar que desde 1912 no pertenece al Consejo de administración de ningún Banco nacional ni extranjero.

Un fraile dispara contra un incendiario

Oviedo, 9 (5,30 t.).—Anoche a las doce un fraile carmelita descubrió a un individuo con traje de mecánico que se acercaba al convento tratando de arrojar materia combustible.

Pudo ahuyentarlo, pero como al poco rato volviera insistiendo en sus propósitos, el religioso le hizo un disparo.

El desconocido se dio a la fuga después de prender fuego al edificio que comenzó a arder.

El incendio pudo ser sofocado rápidamente.

En Palma de Mallorca se ha declarado el estado de guerra

Palma de Mallorca, 9 (5,30 t.).—Los huelguistas apedrearon un coche que conducía "squirols".

Entre la fuerza pública y los obreros se entabló una colisión, resultando gravemente herido en el vientre uno de los huelguistas.

También fueron heridos un muchacho y una mujer.

Se ha declarado estado de guerra, patrullando por las calles fuerzas del ejército.

En la Casa del Pueblo se celebró una asamblea en la que reinó el mayor entusiasmo.

Entre un concejal socialista y un sindicalista se promovió una reyerta.

La quiebra del Banco de Cataluña

Barcelona, 9 (5,30 t.).—Parece que el asunto del Banco de Cataluña quedará resuelto en la ayuda de otras entidades bancarias.

Los comunistas peticionan ante el Consulado italiano

Barcelona, 9 (5,30 t.).—Anoche se repararon profusamente hojas comunistas intentando a los obreros a organizar una manifestación ante el consulado italiano como protesta por la detención de antifascistas.

Esta mañana varios centenares de obreros se congregaron ante el consulado dando gritos, teniendo que intervenir los guardias de asalto que disolvieron los grupos.

Los huelguistas de Teléfonos acuerdan continuar al movimiento

Barcelona, 9 (6,15 t.).—El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado.

En el Palacio del Partido se reunieron los huelguistas acordando continuar el paro hasta el triunfo.

La Compañía por su parte declara que los servicios funcionan normalmente.

Atentado contra un jefe de Gobierno

Cairo, 9 (6,30 t.).—Cuando regresaba de dar un paseo con su hija el jefe del Gobierno, unos desconocidos tirotearon el coche, no haciendo blanco.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

En el asunto del agua no debe haber privilegios

Va picando en historia, cuando viene ocurriendo con la fuente pública establecida en la plaza de Chirinos, quizá la única de la población que no echa agua a ninguna hora del día ni de la noche.

El régimen de abstinencia a que se tiene sometido al vecindario de ese importante sector de la ciudad, pasa ya los límites de lo tolerable, porque son muchos ya los días que carece de ese elemento tan indispensable para la vida, y es llegada la hora de que protestemos con toda energía del abandono y la pasividad de quienes están obligados a evitar estas deficiencias.

No se nos oculta la escasez existente del preciado líquido en los veneros, como tampoco desconocemos la falta de presión con que circulan las aguas por tal motivo, pero a esos contratiempos debe acudirse por los técnicos con aquellas medidas que le aconseje su capacidad o renunciar el puesto que ocupan sino aciertan a desempeñarlo debidamente.

El abastecimiento de aguas de una población es más indispensable aún que el del pan, porque en éste, al fin, podrían encontrarse sustitutivos, pero el agua para saciar la sed y para la higiene no puede reemplazarse, y de continuar así no está lejano el día en que veamos organizarse la manifestación de los sedientos para vergüenza de Córdoba.

El mal se va extendiendo por los barrios de la ciudad y tenemos entendido que en algunos de ellos, como en el de Las Margaritas, por ejemplo, se han efectuado por el Municipio gastos extraordinarios—que somos los primeros en aplaudir—para colocar motores y extraer agua de algunas albercas, conjurando así el conflicto.

En la fuente de la plaza de Chirinos, si la presión no es suficiente para que ascienda el agua hasta el grifo, ¿por qué no se coloca una llave de riego en la arquilla que está al pie de la fuente y que de ella se llenen los cántaros?

Por otro parte, ¿no se puede conectar a esa tubería agua de otra que lleve más presión?

Repetimos que los técnicos son los obligados a dar a este importantísimo asunto una urgente solución, y esperamos que el señor Alcalde les obligará a ello sin más dilaciones.

Por TRES reales SOL y UNA peseta SOMBRA

puede V. llevar a su señora o a su niño a la Gran Corrida nocturna del SABADO DIA 11, a las once de la noche. Hay una buena corrida. Se regalan dos hermosos borregos y se presenta la famosa Banda taurina musical

LINDARAJA
25 PROFESORES SOLISTAS
Unica que compite con
EL EMPASTRE

Sucesos y denuncias

Los autores de un hurto

Por los agentes de Vigilancia de esta plantilla han sido detenidos Andrés Moreno Cuenca y Antonio Arjona Muñoz (Trape), como autores del hurto de una americana a José Acosta, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Los detenidos, que figuran como maleantes en este registro policiaco, han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Cuando intenta vender el producto de un robo.

Rafael Simón Baños (El Bicho) fué detenido cuando intentaba vender en un taller de la calle de Pedro López una cadenita de oro con medalla del mismo metal.

Dichas alhajas fueron sustraídas anoche a Angel González León, en su domicilio, Cardenal González, 186, así como un reloj y cincuenta pesetas.

La cadena y medalla están valoradas en 125.

La detención de "El Bicho" se llevó a cabo por dos guardias de Seguridad que no pudieron detener a otro sujeto conocido por "El Rubio", coautor de la sustracción.

Caída casual

En la calle de Ruano Girón cayó casualmente al suelo el niño de 5 años Juan Arroyo Rojas, que se causó una herida contusa en la región parietal izquierda.

Fuó curado en la Casa de Socorro.

Con la puerta de un auto

Al cerrar la portezuela de un automóvil en la calle de San Pablo, Manuel Castro Trenas tuvo la desgracia de cogerse la mano y causarse una contusión con hematomas en el dedo pulgar derecho.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

NOTA COMICA

¡VAYA UN CONSEJO!



—¡Mira, si quieres salir pronto de la cárcel, empieza la huelga del hambre!

—¡Pero señor abogado, si esa la estoy haciendo desde que nací! ¿No me lo ha notado usted?

Herida de una cox

Catalina Maya Peña fué curada en la Clínica de la calle de Góngora de una herida contusa, con fractura del maxilar inferior.

Dicha lesión se la causó una caballería que le dió una cox.

El hecho ocurrió en el cortijo de San Fernando y del mismo se ha dado cuenta al juzgado.

Un reclamado

Para cumplimentar exhorto del juzgado de Las Palmas, el de Córdoba interesa la detención de don Cipriano Martínez de Angulo, delegado gubernativo que fué de Las Palmas, en 1927, por detención arbitraria del señor Linares que dirigía la Casa del Pueblo en dicho punto.

El reclamado estuvo nombrado secretario de este Gobierno civil, no llegando a poseer el cargo.

AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores de fuera, que han sido puestos en circulación para su cobro los recibos correspondientes al trimestre actual

De la provincia

Un "descuido" de pesetas

En Pueblonuevo la vecina Sagrario Fernández Caballero arrojó por la ventana de su casa un jergón de hojas de maíz, en cuyo interior iba un calcetín con más de 4.500 pesetas.

Una hija de Luis Campos Gallegos encontró la fortunita y el padre se dispuso a dar cuenta de ella marchando a Sevilla con tres amigos.

Los cuatro fueron detenidos en Córdoba. La esposa de Campos, Antonia Revilla Tamayo ha sido detenida en Pueblonuevo, interviniéndosele 3.625 pesetas que le quedaban de la cantidad encontrada por su hija.

Una riña

Por cuestión de linde, promovieron reyerta en la casilla de los Petroles Vicente Toro Ortega y Santiago Pulido Nieto, vecinos de Almedinilla.

El primero recibió varios estacazos en la cabeza resultando con graves lesiones.

Fuó detenido el agresor.

Un incendio

En la Fuente de Tiojarrones del término de Guadalcazar se declaró un incendio.

Se quemaron 10 fanegas de tierra de siembra, propiedad de Antonio Jiménez.

Las pérdidas se calculan en mil pesetas.

OCASION: Frescos lavables para trajes de caballero a 21, 27, 30, 39, 45 y 50 pesetas el corte con tres metros en EL METRO y sus Sucursales

POLÍTICA PEDAGÓGICA

II

El Maestro

Esta gran democracia republicana está en manos de todos, pero si alguien la tiene más determinante en su poder es el educador del pueblo. No debe haber título más elevado en la República española. Estamos en tiempos de igualdad y no debe haber distinciones de clases, pero hay que procurar a todo trance que en donde esté el maestro, el cariño y el respeto de los ciudadanos le acompañe.

Formar buenos educadores es llevar a la democracia republicana a destinos magníficos, con seguridad y con rapidez. Preparar maestros cultos, fervorosamente republicanos, llenos de idealidad, conocedores de la realidad de nuestra patria, y, sobre todo, perfectamente orientados en su misión educativa, es el más alto servicio que se puede prestar a la República.

Las Normales deben ser el manantial de donde ha de brotar el torrente de la nueva ideología, de la nueva educación, de la nueva escuela. En la Normal se han de forjar los nuevos educadores y en las manos de éstos está, en gran parte, el porvenir de la República.

La misión de la Normal no debe ser administrar la cultura general, que ya deberá traer el candidato. Los centros formadores del magisterio harán del joven un educador; de las Normales deberán salir los jóvenes íntegramente preparados para incorporarse a sus escuelas.

Las primarias superiores

Entre el ciclo primario y el secundario de los estudios, debe existir un intermedio. Un número inmenso de jóvenes, al salir de las escuelas quisieran ampliar su cultura primaria e iniciarse en las prácticas de la agricultura, la industria, el comercio, etcétera, sin pretender hacer estudios especiales sobre estas importantes fases de la actividad social. Para ello se han creado escuelas primarias superiores en otros países, con resultados magníficos. España también debe poseerlas. Al liceo sólo deberán ir los que tengan condiciones intelectuales que les permitan seguir sus cursos. La escuela primaria superior debe ser más generosa y admitir a todo el que quiera ampliar su cultura primaria.

La escuela única

Desde la escuela de párvulos a la Universidad, la enseñanza debe ser gratuita—por lo menos al que no puede pagarla.

Las primarias deben abrirse a todos con carácter obligatorio; los liceos y Universidades a los que posean capacidad. El Estado no debe facilitar estudios superiores más que a los aptos, sin preguntarles la clase social a que pertenecen. Para lograr esta hermosa transformación de nuestros Institutos pedagógicos es preciso gastar muchos millones para facilitar los estudios del muchacho, de condiciones superiores, pero sin medios económicos. La República debe aprovechar todas las aptitudes y rechazar todos los privilegios.

El espíritu de la educación: Los métodos
Que desaparezca como un mal residuo del pasado la escuela aburrida, rutinaria, librecasca, memorística. Queremos hacer la escuela que corresponde al hermoso despertar ciudadano de la gran democracia española. Anhelamos que la escuela popular sea el primero y más firme cimiento de la transformación política y social de nuestra patria. La escuela ha de estar en tan íntima unión con la vida española, que sea esa vida misma.

Ha de preparar al hijo del pueblo para que sea miembro útil de la comunidad patria, ciudadano fervoroso de la región a que pertenece, elemento apto, consciente y dispuesto a todos los sacrificios y generosidades por la municipalidad en que vive y desenvuelve su actividad.

En la escuela ha de encontrar el niño el medio que apetece. Que satisfaga sus ansias de actividad y trabajo. Que sus impulsos creadores encuentren cauce adecuado. El dibujo y el trabajo manual, las prácticas agrícolas y la jardinería, el canto y la contemplación de las obras artísticas, la naturaleza y el lenguaje... todo ello sin coacción externa, porque la mejor disciplina es la que nace de la actividad y del trabajo.

Que en las capitales y poblaciones gran-

des se establezcan escuelas de ensayo, núcleos de la transformación de todas las demás.

Para todo esto son precisos maestros. Que se pague al magisterio y que se le exija un gran trabajo. Que se gaste en libros para que el educador esté en perpetua renovación. Que se organicen cursillos de preparación y viajes de estudio. Que la escuela alcance la máxima protección del Estado y el fervor apasionado de todos los ciudadanos.

Conclusiones

1.º Debe llegarse en muy pocos años al número de 70.000 escuelas que España necesita.

2.º Debe estructurarse toda la educación nacional de tal modo, que desde la escuela de párvulos a la Universidad constituya un organismo.

3.º Hay que conceder una gran atención a las escuelas de párvulos. Estas cumplen una altísima función educativa y social y exigen en las educadoras condiciones y preparación especialísima.

4.º La escuela debe organizarse atendiendo a las apetencias de actividad y trabajo que tiene el niño. Debe desterrarse el memorismo. El dibujo y el trabajo manual deben merecer especial atención. El campo de experimentación agrícola y el pequeño taller no deben faltar. La escuela debe estimular y encauzar las actividades creadoras del niño.

5.º La escuela primaria debe ser absolutamente gratuita y obligatoria. No debe haber escuelas sin cantinas, en donde el niño pobre haga una comida. Debe haber gran número de escuelas campesinas, escuelas bosque, escuelas del mar, etc., para los niños débiles.

6.º La escuela debe tener edificio adecuado, luminoso, alegre, sencillo. Un gran terreno que no falte en ninguna escuela.

7.º Debe ser principio básico de nuestra organización pedagógica la coeducación.

8.º En las Normales debe poner el Estado sus más caras esperanzas y dotarlas de los mejores medios. Hay que formar un gran magisterio. Debe dotarse mejor esta actividad educadora. La Normal debe formar al magisterio, renovar la cultura de éste y colaborar en la gran obra de hacer la escuela de la democracia republicana española. Profesores de Normal, Inspectores y maestros deben sentirse unidos y estarlo por la ley para esta alta finalidad.

9.º Debe irse a la realización de los principios de la escuela única. El Liceo y la Universidad deben abrirse a la inteligencia sin distinción de clases. El hijo del pueblo con condiciones debe llegar a los más altos estudios con la protección del Estado.

10. Deben crearse escuelas primarias superiores con secciones de agricultura, industria, comercio, etc. Existen y han dado magníficos resultados en otros muchos países.

11. Deben crearse Facultades de Pedagogía para la formación superior del profesorado y magisterio.

Antonio Gil Muñoz

NOTA COMICA

ACLARANDO UN VIAJE



—Oye, cuando viajan, ¿en qué se diferencia un diputado de un gobernador?

—Pues en que los diputados tienen billete de libre circulación, y... los gobernadores sólo de ida...

LA CAMISA DEL ALCALDE DE OBEJO

El alcalde de Obejo es un señor muy elegante; usa camisa sport el día de las elecciones, y también la trae a la ciudad en prueba de que por lo menos para él, su pueblo no es un pueblo atrasado y sin comunicaciones. Admiramos la distinción y la elegancia del señor Alcalde de Obejo.

Un buen día levanta su voz nuestro Alcalde ante sus concejales y les pide no que la carretera continúe, no que se higienice el pueblo, sino les pide un sueldecito para él, y aquellos serranos, complacientes, conforman a su señoría aumentando en doscientas pesetas al año las cuatrocientas que ya figuraban en el presupuesto en concepto de gastos de representación de la Alcaldía.

Pero es el caso que nuestro impaciente alcalde ha cobrado en el mes de junio, por el concepto expresado, trescientas sesenta y cuatro pesetas, surgiendo de ese cobro un problema insoluble, cual es el de que si este señor cesa mañana en la alcaldía, deja desatendido y consumido, por lo tanto, ese precioso capitulo, y el alcalde que le suceda no puede cobrar lo que legítimamente le pertenece. Nuestra preocupación es muy grande; ignoramos cual sea el estado de fortuna del actual alcalde de Obejo, y nos figuramos que cualquiera de estos días se presente el momento del reintegro y nuestro alcalde tenga necesidad de realizar sus más preciados bienes, y entre ellos, su para nosotros célebre camisa, que habrá desmerecido mucho de valor por el especial trabajo que la lavandera tendría que hacerle después de la última visita del Corregidor de Obejo al presidente de nuestra Diputación, y nuestro hombre sin su camisa, sin su elegancia ha de resultar más feo, más triste, desmantelado, anulado. Hacemos votos porque el alcalde de Obejo, socialista por dentro, siga apareciendo burgués por fuera, con esa camisa tan elegante como pintoresca y que nos hizo pensar se trataba no de quien se trata, no de un alcalde socialista, sino de un multimillonario norteamericano que va o viene del campo de tennis o que regresa de unas regatas, abandonando en vez de los burros de la arriería, un magnífico balandro en las aguas del mar, en la inmensidad del preciado líquido, en vez de marchar o haber marchado por los vericuetos del corazón de la agreste Sierra Morena.

¡Camisa del alcalde de Obejo! Te recuerdo, te venero y te deseo que durante mucho tiempo prestes a tu dueño la colaboración de tu elegancia, si bien siendo lavada de modo periódico, para que ni tú ni él seas a otra cosa que al perfume de las flores serranas, o al yodismo del mar en que balandree tu elegantísimo dueño.

El del Mitin

El Notario de esta Capital don Francisco Rodríguez González, ha trasladado su despacho a la casa número 12, calle Ambrosio de Morales, frente al antiguo edificio Café Suizo, esquina a la de Reloj.

LOS ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS

La Asociación nos salvará de la ruina

Quisiera este modesto agricultor poseer los dotes necesarios para poder expresar lo que su pensamiento le dicta, ante la situación creada por unos y otros a los sufridos arrendatarios de fincas.

El obrero del campo, se lamenta razonadamente de su situación, pero esa razón hemos de contrastarla con la que indiscutiblemente le asiste al arrendatario de fincas rústicas, quien a juzgar por los hechos, no se le reconoce derecho a defenderse, creando su organización para obtener aquellas mejoras que sean viables y prudentiales, como cualquier otro gremio, oponiéndose a ello el elemento capital con toda clase de diatribas.

Los explotadores de la tierra pueden dividirse en dos clases: una que lo sufre todo, y otra que está a salvo de todo prejuicio; y esta segunda es la que pretextando defender los intereses de ambas, entorpece el camino a los primeros, porque su condición más bien burguesa lo aleja de todo contacto con el elemento obrero, al que conoce "como en visita de médico".

Los arrendatarios de fincas, somos los que conocemos mejor que nadie las costumbres y el trato que ha de dárseles a los obreros, porque nuestra vida va unida a la de ellos y somos los que una vez unidos podremos ayudarles en el logro de sus aspiraciones.

En muchos casos, el que no es propietario, arrendatario en gran escala, y su acomodada situación, aunque digan lo contrario, lo pone a cubierto de todo sufrimiento. En cambio el arrendatario modesto, ve transcurrir los días sin mejorar su situación en espera sólo de un seguro cataclismo.

El arrendatario debe alejarse del propietario porque éste sólo tiende a su conveniencia, como lo tienen demostrado en sus Asambleas y en las peticiones que formulan a los Gobiernos con el deliberado propósito de seguir mangoneando y sostener un privilegio que es el que hoy ven en peligro.

Los verdaderos trabajadores de la tierra deben hacer caso omiso de esas propagandas y recordar lo ocurrido el pasado verano, sirviéndonos de espejo en el que debemos mirarnos en el actual, pudiendo decirse que estamos peor que antes.

Las fábricas harineras ya tienen a la puerta de las oficinas el letrerito de costumbre. "No se compra trigo". Tampoco admiten a depósito, y digo yo: ¿Si no compran ni admiten depósitos, por qué descargan tantos carros y camiones de trigo todos los días? Creo que más claro no podrán ver la ruina que nos acecha; y aún todavía hay quien dice: "¡Para qué asociarse, si eso nos lo han de dar arreglado!"

No piensan que a nadie le han de dar el duro que necesita, si no sale y lo busca; no piensan que en este país el que circunstancialmente tropieza y cae, se rien de él en lugar de levantarlo. Nadie viva esperando en que otro ha de velar por el bien ajeno, y con nuestra desidia hemos labrado nuestro mal. Cuando una planta nace, si no se cuida dándole el bien o corrigiéndola el vicio, aquella planta no fructifica, después viene el mal para todos.

Aunque tarde, no queda otra solución que asociarse como cualquier otro gremio, y estoy seguro que es la manera de conseguir y conquistar lo que por nuestro abandono y desidia nos arrebataron, siendo tan legítimamente nuestro.

Si el factor cacique, que tantos obstáculos nos pone, tiene miedo, algún daño habrá hecho, o es que todavía se resiste a tener que estrecharse. Piense que los refranes son todos verdaderos, porque son las cicatrices de la experiencia, y hay uno que dice "el que todo lo quiere, todo lo pierde".

Yo les aconsejo que no entorpezcan nuestra marcha para bien de todos. Esta modesta clase tan olvidada, son la mayor parte hombres de corazón sano y limpio, honrados y de gran voluntad y no desean más que trabajar para que la tierra produzca, y sobre todo, que no nos explote nadie.

Ildejonso Rojas

Pedro Abad, julio de 1931.



AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFERIRÁN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH
DE

"La Mezquita", S.A.
DE CÓRDOBA
EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

DE AYER A HOY

La dimisión del gobernador

Anoche marchó a Madrid el señor González de Andía, llamado por el ministro de la Gobernación. Y según tenemos entendido el señor González de Andía, ya no es gobernador civil de Córdoba.

No hemos de significar nuestra íntima condolencia por el fracaso de una autoridad republicana, que en momentos en que la provincia y la capital eran un hervidero de conflictos sociales que exigían una intervención enérgica y eficaz, se colocó al margen de ellos, con un sentido equivocado de la misión que le imponía el cargo.

Sentimos ese fracaso por tratarse de un correligionario, pero hemos de congratularnos de que su ausencia marque el término de una gestión a todas luces ineficaz.

Nosotros señalamos el camino a seguir en los momentos en que se avicinaba en Córdoba un conflicto de magnas proporciones, derivado de los múltiples que había planteados ya, e hicimos pública nuestra actitud censurando esa gestión que revelaba la incapacidad y ausencia del sentido de la realidad del señor González Andía.

Desconocemos si se le nombrará sustituto, pero hemos de advertir que el que hasta hoy ha regido los destinos de la provincia no debe volver a su cargo.

Córdoba necesita al frente del Gobierno civil un hombre comprensivo, prestigioso y activo que pueda acometer los problemas de manera decidida y eficaz.

Así lo reclaman los intereses de nuestra provincia y así lo esperamos del recto proceder del Gobierno provisional de la República.

Desde luego hemos de reconocer, como se comprende por los hombres en los que hoy recae la responsabilidad del poder, que los gobiernos civiles más difíciles de desempeñar ahora son los de Barcelona, Sevilla y Córdoba.

Este concepto, entraña la importancia de los problemas que hay planteados y exige que se lleve a ese cargo una persona de la máxima capacidad y comprensión.

× Siguen subiendo de precios las subsistencias.

La vertiginosa elevación que desde hace algún tiempo, vienen experimentando los precios de las subsistencias, sigue su marcha ascendente.

Y nos sorprende que el presidente de la Comisión de Abastos permanezca inactivo en su labor, contribuyendo con su lenidad a esta escandalosa subida de los artículos de primera necesidad.

El vecindario en el que repercute dolorosamente los efectos de esa inacción, ya muestra su inquietud ante la pavorosa cuestión que se le vuelve a plantear, y no tendría nada de extraño que la protesta colectiva surgiera con energía suficiente para poner de relieve su indignación contra los responsables de la agudización inexplicable del problema.

Es necesario atajar la carestía de las subsistencias, y es necesario hacerlo con urgen-

cia y decisión como lo demanda la angustiosa situación en que colca a las clases humildes los precios que han alcanzado en unos días los artículos de primera necesidad.

Ahora, si el señor Medina cree, que con el efectismo de las "multas se consigue algo..." allá él y el público consumidor.

×

Una salida de tono

Un energúmeno publica en un diario local una carta pidiendo que los concejales republicanos se marchen del Ayuntamiento porque ¡a los dos meses! de estar en él, todavía no han resuelto los problemas municipales.

El pobre hombre, se habrá quedado tan descansado después de su cartita como nosotros nos quedaremos si a éste y otros que piensan así y a los que jalean, les imponen pronto para uso diario la orden cívica de la cerreta pública.

Es lo menos que se merecen.

Gobierno civil

El Gobernador civil interino

Anoche marchó a Madrid el señor González Andía, haciéndose cargo interinamente del Gobierno el presidente de la Diputación, don José Guerra Lozano.

Hasta las dos y media despachó el Gobernador interino, volviendo a las cuatro a su despacho, para seguir recibiendo comisiones, entre otras, de metalúrgicos y Asland.

El Jurado mixto y el Sindicato de campesinos.

Reunió esta mañana el Gobernador civil interino al vicepresidente del Jurado mixto, don Antonio Natera y al presidente del Sindicato de campesinos Ruiz Abarca, para informarse sobre si el pacto recientemente firmado se cumplía fielmente.

El señor Natera contestó afirmativamente, pero el señor Ruiz objetó, que por algunos propietarios se mostraba preferencia por el obrero forastero sobre el cordobés.

En vista de ello el señor Guerra Lozano ha citado para mañana a las diez de la noche, en su despacho a los señores Ruiz y Algaba, y a dos peritos agrícolas, don Luis Moreno y otro, con el fin de buscar un medio práctico para solucionar aquél extremo denunciado.

Manifestaciones del señor Guerra Lozano

A la hora de costumbre recibió a los informadores el Gobernador civil interino, don José Guerra Lozano, manifestándoles que anoche, al regresar de Belalcázar, le comunicó el Gobernador que marchaba a Madrid, y que, por indicación del Gobierno, le hacía entrega del mando.

Añadió el señor Guerra Lozano, que aunque para él este nuevo cargo, aún con su carácter de interinidad, supone mayor sacrificio, lo había aceptado, y tenía el propósito de corresponder al honor que se le dispensa, trabajando sin descanso, mientras se encuentre al frente del Gobierno.

Refiriéndose a los conflictos sociales dijo que le habían visitado el alcalde y secretario de Doña Mencía para comunicarle, que

los labradores en el término de Montemayor reclaman obreros especializados para la siega, y estos obreros tropiezan luego con el inconveniente de que no los dejan trabajar.

Añadió que estos mismos conflictos se tropiezan en Baena y Palma del Río, y otros pueblos.

También añadió que le visitaron el alcalde de Nueva Carteya, con comisiones de patronos y obreros, en solicitud de hacer determinadas obras de caminos vecinales, para solucionar la crisis de trabajo.

Los comisionados salieron satisfechos de su entrevista con el Gobernador interino.

Reuniones

Para esta tarde citó el Gobernador civil señor Guerra Lozano al gerente de Asland, y una comisión de obreros, compuesta por el presidente, secretario y un vocal del Sindicato, con el fin de tratar el asunto de los despidos, que dificulta la solución del conflicto en aquella fábrica.

También dió cita en su despacho a una comisión de metalúrgicos con el patrono señor Alvarez Salas.

Igualmente celebrará una reunión con el Inspector del Trabajo, señor Iznardi, y el presidente de la Sociedad de carreros.

Visitas

Han visitado hoy al Gobernador civil interino, señor Guerra Lozano:

El alcalde y secretario de Doña Mencía, don Nicolás Callejón, alcalde de Nueva Carteya y comisiones de patronos y obreros, don Antonio Alvarez, comisión de metalúrgicos, comisión de Guadalcazar, don José Bono Martínez, don Miguel Moreno, don Juan Aguilar y el Alcalde de Villaharta.

De subsistencias

Los patronos panaderos han presentado un escrito a la comisión de abastos, solicitando autorización para elevar el precio del pan.

Mañana a las cinco de la tarde se reunirá en la sección de Economía la comisión municipal, para resolver acerca de dicha instancia, que según la impresión reinante, será desestimada.

×

El nombramiento del señor Guerra Lozano, para el desempeño interino del cargo de Gobernador civil ha sido muy bien acogido.

Cuantas comisiones estuvieron esta mañana consultando al señor Guerra, salieron satisfechas de la excelente orientación que sobre los más palpitantes problemas tiene el Gobernador interino.

Conocidas las dotes de energía, laboriosidad, y conocimiento de los problemas del campo andaluz, que adornan al señor Guerra; se espera que en el período de su mando, por corto que sea, pueda con sus orientaciones marcar un camino fácil, para la solución de las cuestiones sociales.

Para ello basta un tantico de buena fe en todos, y supeditar la cuestión política a estos altos intereses del pueblo.

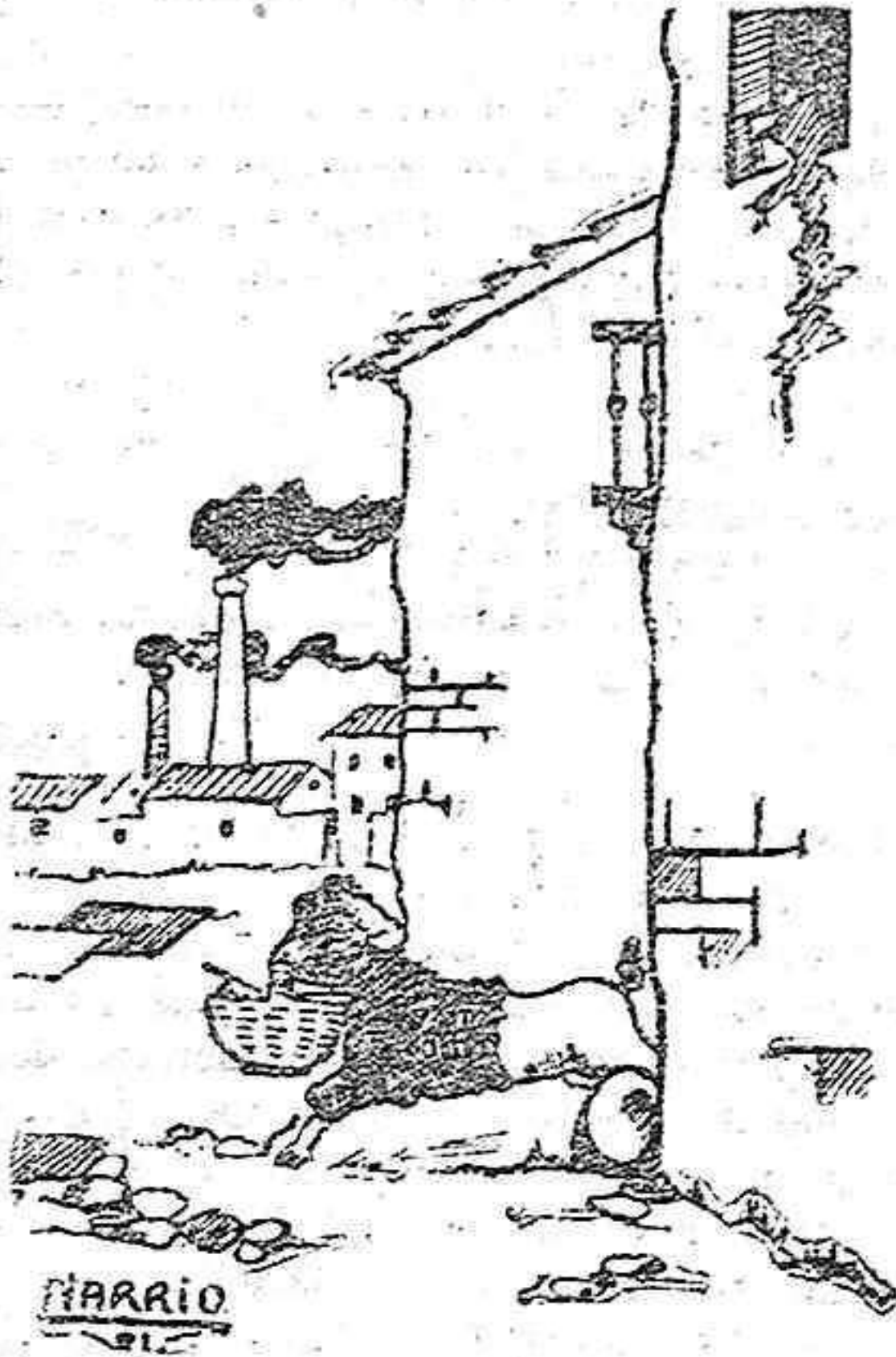
Deseamos al señor Guerra todo acierto para salir triunfante en su gestión, dentro de su carácter interino.

Anecdótico cordobés

"ARMONÍAS" CONYUGALES

Hace ya algunos años, existía en Córdoba gran número de perros a los que se les denominaba "de aguas", sin duda por su gran afición a bañarse o porque eran unos hábiles y consumados nadadores.

Rara era la casa de Córdoba en la que no había uno de aquellos animalitos, que a más de las cualidades anteriormente anotadas, eran extraordinariamente dóciles para ser amaestrados.



Muchos de ellos se utilizaban incluso para que llevaran el almuerzo a sus amos cuando éstos eran trabajadores que no disponían de tiempo para ir a sus casas y llenar tan necesaria función fisiológica.

Aún sin ser acompañados de nadie, aquellos perros, ya casi desaparecidos, cogían con los dientes los canastos por el asa y llevaban a su amo la comida al taller o a la obra donde se hallara trabajando y seguro estaba éste de que nadie se atreviera a acercarse a tan fiel demandadero.

Frasquito "El Mal jecho", que habitaba con su mujer en una casa de la típica plaza de la Alhóndiga, poseía uno de aquellos perros amaestrados, al que había enseñado, entre otras cosas, a recoger monedas allí donde estuvieran al alcance de su hocico.

El buenazo de Frasquito, en su oficio de peón de albañil en el que entonces se ganaba un jornal de dos pesetas (como hoy), daba menos golpes que "la matraca" y a consecuencia de ello, sostenía frecuentes trifulcas con su mujer la pobre Antoñita que estaba "cosiita", según su frase, de hacer "espensas y sacar" legías siendo ella en realidad el verdadero sostén de la casa. Tras una prolongada "pará", Frasquito

trabajó un día y al llegar a su casa por la noche, colocó sobre la cómoda la moneda de dos pesetas con la que habían pagado su trabajo reinando aquella noche entre el matrimonio la mejor armonía. Al fin el mal aire parecía haber cambiado y todo hacía suponer que Frasquito tenía trabajo para tiempo.

A la mañana siguiente, Antoñita fué muy temprano a hacer la compra para doña Paquita, una vecina de la calle inmediata, y venía haciendo cábalas hacia su casa, acerca de lo que iba a comprar después para ella con lo que le había "sisao" a la señora y con las dos pesetas que le había llevado Frasquito de su jornal.

La pobre mujer se sintió morir cuando al pasar la mano sobre la cómoda, observó que la moneda no estaba allí y rápidamente sospechó que su marido se había llevado el dinero para gastárselo en vino, como en otras ocasiones y no ir al trabajo.

¡Había hecho tantas veces la misma faena!...

Descompuesta, presa de fuerte excitación nerviosa, se dirigió a la taberna de Morales, establecida en la Pescadería, donde en efecto se hallaba Frasquito tomando una "chicuela" al que increpó duramente, reclamándole las dos pesetas que se había llevado, según ella, aunque el marido juraba y perjuraba había dejado encima de la cómoda.

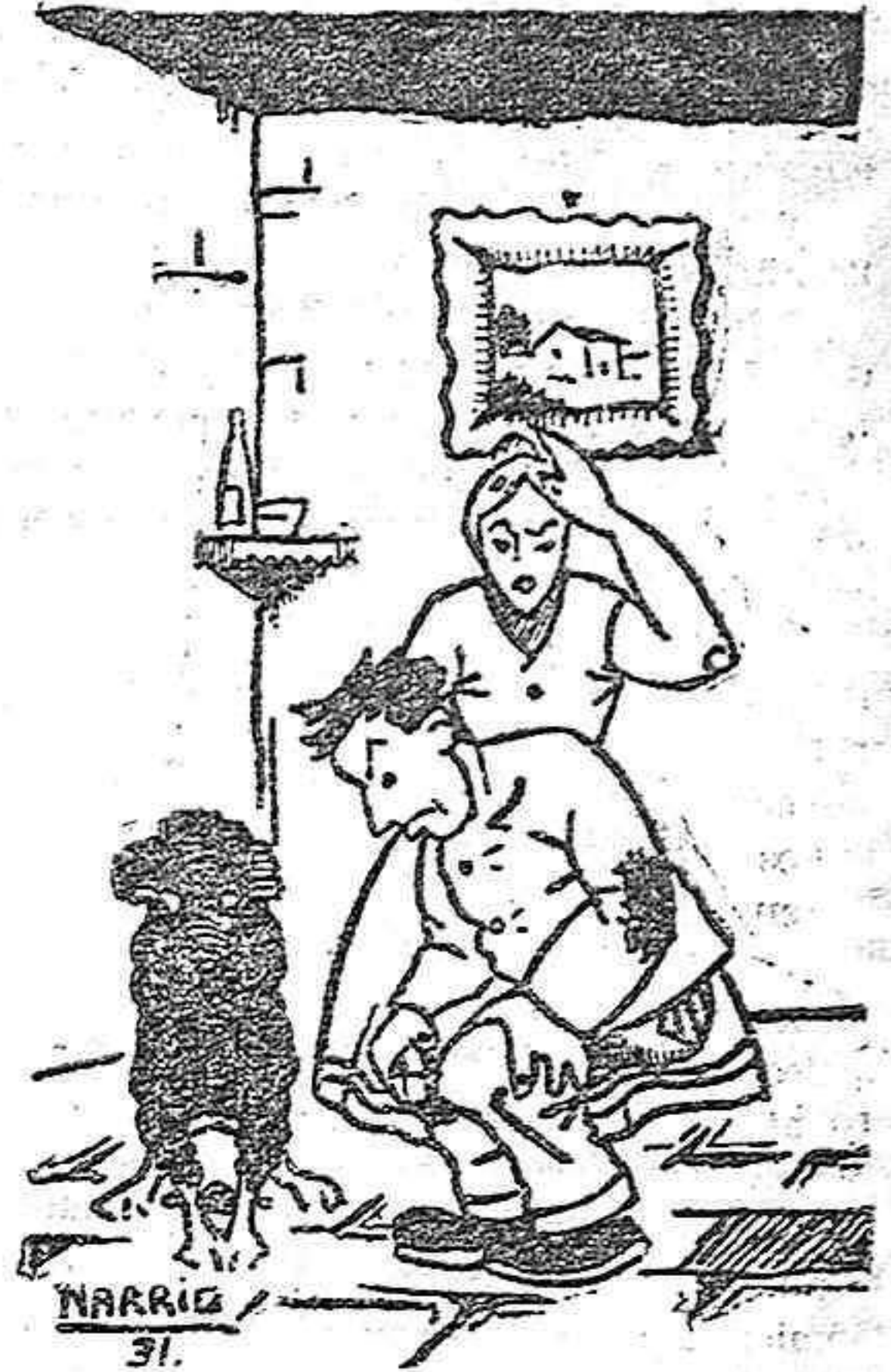
El escándalo que se produjo en la calle fué extraordinario; pero fué mayor aún cuando ya en su domicilio uno y otro se convencieron de que las dos pesetas no aparecían por parte alguna.



Frasquito creía volverse loco, pues recordaba haberlas puesto en la cómoda y fuera de sí esgrimió una navaja con la que estuvo a punto de acometer a su esposa.

La intervención de los vecinos evitó que allí se desarrollara una tragedia, pero no pudo evitarse que Frasquito faltara a su trabajo y que aquella mañana el matrimonio se la pasara en ayunas.

A la caída de la tarde, cuando Frasquito se hallaba entristecido en su sala, pensando en que aquella noche se acostaría sin comer y cuando Antoñita seguía pensando en la misteriosa desaparición de las



dos pesetas, apareció en escena "Diamela" la perra de aguas de Frasquito que había estado fuera de la casa todo el día.

El animal iba de uno a otro de sus amos moviendo el rabo y haciendo cabriolas como si tratase con sus juegos de reconciliarlos.

En uno de los saltos, "Diamela" se detuvo, sosteniéndose casi en pie sobre las patas traseras y después de un pequeño esfuerzo, cayó al suelo de debajo de sus diminuto apéndice la moneda de dos pesetas que el animal se había tragado por la mañana y que pudo ser motivo de una tragedia.

En los ojos del "Mal jecho" brilló un relámpago de alegría a la vez que exclamaba dirigiéndose a su mujer:

—¿Ves, escandalosa de los demonios cómo yo no había "birlao" las dos pesetas? Ha "sío" esta perra arrastrá la que hoy nos ha "dao" el disgusto y estoy seguro que lo mismo habrá hecho otras veces, cuando ha "faltao" el dinero.

—Oye—contestó socarronamente Antoñita— "pué" que tengas razón. Por si acaso mírale a "Diamela" en el... sitio. A lo mejor en vez de perra, tenemos la Casa de la Monea...

José Martínez Moreno

(Ilustraciones de NARRIO).

DESDE MONTILLA

Acto de cortesía

El señor Jaén Morente, deseando dar las gracias a los que votaron su candidatura en Montilla, estuvo el domingo último unos momentos entre nosotros.

A pesar de que el acto se anunció dos horas antes, y de lo poco propicio de la hora, el salón Garnelo estaba abarrotado de público.

Con su verbo elegante y fácil, marcó su postura política, expresándose en términos de gran radicalismo al tratar el problema de la tierra. En los términos más cordiales dió las gracias por la deferencia que para con él tuvieron los electores de Montilla.

Dijo que la República era para todos, y protestó de las turbas de energúmenos que impiden la libre emisión del pensamiento, como le había ocurrido en Baena, Villalarito y otros pueblos.

¿Sabía el señor Jaén Morente que el mitin de la coalición republicana también fue impedido en Montilla por los energúmenos?

¿Sabía también que los únicos que votaron su candidatura fueron los radicales socialistas?

Es curioso hacer notar que la mayoría del público que llenaba el salón era socialista, y que a pesar de lo de "las turbas de energúmenos", fué muy aplaudido.

Los radicales socialistas brillaron por su ausencia.

Banquete homenaje

Organizado por los funcionarios municipales se dió en "El Parador" un banquete al alcalde socialista y diputado electo señor Zafra Contreras. Según nos informaron, en el acto reinó la mayor cordialidad, pronunciando el homenajeado palabras de agradecimiento y de respeto al funcionario fiel cumplidor de su deber, tenga éste el matiz político que quiera.

Nos parecen muy acertadas y discretas las manifestaciones del señor Alcalde, no pareciéndonos tanto la incorregible manía de los funcionarios de homenajear a todos los alcaldes, ya sean de la dictadura, del caciquismo o del socialismo.

Dimisión

Los seis concejales republicanos han dimisionado sus cargos.

Parece ser que debiendo sus puestos a la coalición republicanosocialista, rota ésta, y sobre el tapete hondas discrepancias, estiman que no deben continuar colaborando en el Ayuntamiento.

Nos extraña esta actitud de los citados ediles, ya que el cargo de concejal, cuando se debe al pueblo, no es renunciabile.

También sabemos que algunos concejales monárquicos han presentado la dimisión. Se quedarán, por tanto, solos los socialistas en el Ayuntamiento.

Una candidatura cañón

Así le llaman por aquí a una, en la que junto a los candidatos de Acción Nacional señores Gallego Rocafull y Medina Togados, figuraron el socialista señor Zafra y el federal señor Ayuso.

Sería curioso conocer el ideario político de los votantes de tamaño "ensaladilla".

El viejo pleito republicano

No les bastó a los republicanos la dolorosa experiencia del 73, y hoy como ayer, sur-

gen las rivalidades de grupo y los personalismos que imposibilitan toda acción eficaz.

Bajo la bandera Radical Socialista se había logrado agrupar la mayoría de los republicanos de Montilla, pero surge de una manera inopinada la candidatura federal, se rompe la unidad, fracasan los federales y hacen fracasar a candidatos de la coalición republicana, bien destacados por su labor revolucionaria y organizadora.

Los republicanos no escarmentan ni se disciplinan. Se olvidan de que todos juntos, serían en Montilla una fuerza respetable y de equilibrio, muy necesario en los actuales momentos.

Suzero de Quiñones.

COMENTARIO

DIPUTADOS LOCALES

En Villanueva de Córdoba, pueblo pedrocheño al cual van siempre nuestros amores, se publican dos semanarios juveniles llenos de simpático ardor, independiente uno, y de izquierdas el otro.

Como es lógico ambos han defendido con singular empeño la candidatura de don José Gañán, el hijo del pueblo, modelo de laboriosidad y de austeridad republicana, que ha sabido hacerse en la corte de las Españas una sólida reputación.

Y cuando, con la miel en los labios, el señor Luna Gañán se ha quedado sin acta, ambos semanarios, interpretando el sentir de su pueblo, han lanzado al aire sendas quejas. Villanueva se ha quedado sin diputado, han dicho.

Ya antes, habían dicho que eran esclavos de la capital, la que siempre había impuesto sus diputados al Valle de los Pedroches. Y alrededor de este motivo han compuesto sus cantos de esperanza y de desesperación sucesivamente.

Aquí nos hemos sentido algo estupefactos ante este encadenamiento del Valle, porque siempre entendimos, a través del régimen viejo, que el más firme puntal de la circunscripción, lo tuvo la Monarquía en el Valle.

Era inútil que la capital votara por gran mayoría candidatos demócratas, porque lue-

go venía la aplastante ola del pucherazo pedrocheño a enterrar nuestras ilusiones.

La influencia se extendía tanto, que cuando el caciquismo quería sacar un amigo, siempre contaba con el Valle. ¿Dónde están las rebeldías pedrocheñas, contadas en masa? ¿Es que la capital ahogaba con la reacción cuando el Valle quería liberarse, o era el Valle el que nos mandaba ejemplares como el señor Peralbo, pongamos por caso?

No queremos con estas líneas devolver la pelota a los simpáticos quejicones del Valle.

Sólo queremos reflexionar sobre la esclavitud de los pueblos, a la que nosotros aplicaríamos el aforismo de Séneca, de que hay más esclavos voluntarios que forzados.

En el entretanto, no creemos que se deba culpar a nadie, ni aún a colectividades completas, ni a pueblos.

La desgracia o el triunfo, en esta hora, debe ser de todos los españoles, y no de un grupo de ellos, como pretenden los catalanes, cuando hablan de las cadenas con que los tiranizamos.

H.

DE CASTRO DE RIO

Interesante partido de fútbol

Con una animación extraordinaria, a que se ha hecho habitual este pueblo, debido a la ferviente afición que ha despertado entre los admiradores a este deporte, se llevó a efecto el pasado domingo 5 del corriente un interesante encuentro, que se celebró en el Stadium Nacional, de ésta, entre los afamados equipos de la provincia "Balompédica Montillana" y "Sporting Club" de esta localidad.

A las seis y cuarto y a las órdenes del competente árbitro señor Cubero (R.), se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Por la Balompédica: Albala; Farras, Portero; Carlos, Quero, Matia; Feria, Merino, Vela; García; Córdoba.

Por el Sporting Club: Conde; Cubero (F), Luque; Ayala, Cubero (A), Alba (M); Del Rio, Alba (J) Aparicio, Santaella, Algaba.

Con 6 a 3 para nosotros los castreños, terminó el encuentro que resultó bastante animado.

El árbitro muy imparcial.

Corresponsal

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON JOSÉ PÉREZ GARCÍA

Falleció a las 43 años de edad, el día 9 a las cuatro de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su desconsolada esposa doña Dolores Márquez Córdoba; sus hijos, doña Laureana, doña Rosario, don Antonio y don José; sus padres, don Manuel Pérez Lucena y doña Laureana García; hermanos, don Antonio y doña Josefa y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios.

Su Piel Se Blanquea Durante El Sueño

Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura Una Nueva Belleza Fresca en Una Sola Noche



Elaborando perfumes se ha descubierto que una cera virgen purísima existiendo en el corazón de las flores posee propiedades maravillosas para blanquear el cutis. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso, llamada Cera Aseptina, toda mujer puede ahora esclarecer rápidamente su piel de algunos tonos. Todas las apariencias rugosas, oscuras y ásperas se borran, las espinillas se disuelven y se quitan mientras desaparecen las imperfecciones de la tez. La piel logra una textura clara, suave, juvenil, que de otro modo no se puede conseguir.

Aplicada de noche, la Cera Aseptina penetra dulcemente en la piel durante el sue-

MAÑANA

ño, suaviza la capa exterior más dura fraccionándola en pequeñas partículas que se quitan al lavarse la cara por la mañana. Así se revela la belleza escondida de la nueva piel fresca que antes estaba cubierta. No dejen de usar la Cera Aseptina para la cara y el cuello igualmente, para los hombros también así como los brazos y las manos si lo desean, pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE

Oficinas y talleres de
LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO
Calle Fray Luis de Granada

VERANEANTES



En albornoces, capas, bañadores y trajes de baño, tenemos gran surtido.

PRECIOS BAJOS.

Almacenes Hierro Aragón

LA CASA DE MODA PARA COMPRAR MUEBLES

El exceso de venta nos obliga A VENDER A PUERTA CERRADA. Si encontráis cerrado en Gutiérrez de los Rios, número 58, está la Haya. Para informes de precios llamar al TELÉFONO 2-5-3-3

Aprovechar la ocasión de comprar barato

REALEJO, 66

"COVADONGA"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL:

Alcalá, número 25 * MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales.

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos incluso COSECHAS

Subdirector para Córdoba y su provincia:

FEDERICO ALGARRA RAMÍREZ
OFICINAS: ALFONSO XIII, 26

Guerra al calor

Como si estuvieran en Biarritz, lo pasarán, si compran los frescos, sedas crudas y laval hilos que para trajes vende muy baratos

LAS PAÑERÍAS INGLÉSAS

Gran surtido en camisas, calzoncillos, calcetines, pijamas, bastones, corbatas, pañuelos y otros muchos.